

**Banco Davivienda
Salvadoreño, S. A.
y Subsidiaria**
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Contenido 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	5
Estado consolidado de resultados	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 59

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.
y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 38. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.
y Subsidiaria
Pagina 2

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$2,011,540.3 miles, y la reserva de saneamiento de US\$64,442.4 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.
y Subsidiaria
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador.
15 de Febrero de 2021

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Balance General Consolidado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	\$ 333,952.8	\$ 550,777.8
Inversiones financieras, netas	5	497,040.1	242,441.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	<u>2,011,540.3</u>	<u>1,945,767.5</u>
		<u>2,842,533.2</u>	<u>2,738,986.9</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	4,722.6	3,980.3
Inversiones accionarias	10	5,532.9	4,886.0
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$1,725.2 (\$1,537.8 en 2019)		<u>37,689.8</u>	<u>30,190.8</u>
		<u>47,945.3</u>	<u>39,057.1</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>47,120.0</u>	<u>45,889.6</u>
Total activo		<u>\$ 2,937,598.5</u>	<u>\$ 2,823,933.6</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$ 2,089,862.2	\$ 1,873,253.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 13	10,053.4	12,542.5
Préstamos de otros bancos	8 y 14	302,869.0	374,657.6
Reportos y otras operaciones bursátiles	15	-	1,000.0
Títulos de emisión propia	8 y 16	144,977.0	200,854.4
Diversos		<u>34,281.3</u>	<u>11,944.2</u>
		<u>2,582,042.9</u>	<u>2,474,251.8</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		29,842.8	26,189.2
Provisiones		6,619.2	4,148.8
Diversos		<u>22,311.7</u>	<u>22,100.1</u>
		<u>58,773.7</u>	<u>52,438.1</u>
Total pasivo		<u>2,640,816.6</u>	<u>2,526,689.9</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		150,000.0	150,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>146,781.9</u>	<u>147,243.7</u>
Total patrimonio		<u>296,781.9</u>	<u>297,243.7</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 2,937,598.5</u>	<u>\$ 2,823,933.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Alejandro Uribe
Presidente Junta Directiva

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente Junta Directiva

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones y
Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio
Primer Director Propietario en
funciones

Ashali Julieta Baños
Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 184,912.8	\$ 174,373.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos		16,033.3	17,419.0
Intereses de inversión		14,881.2	9,945.4
Utilidad en venta de títulos valores		362.4	102.4
Reportos y operaciones bursátiles		108.6	56.7
Intereses sobre depósitos		3,010.4	9,347.3
Operaciones en moneda extranjera		1,508.2	1,606.0
Otros servicios y contingencias		<u>20,552.9</u>	<u>22,483.0</u>
		<u>241,369.8</u>	<u>235,333.0</u>
Menos - costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		46,305.2	39,650.4
Intereses sobre préstamos		15,355.5	23,374.3
Intereses sobre emisión de obligaciones		10,606.4	11,293.3
Pérdida por venta de títulos valores		141.4	133.5
Otros servicios y contingencias		<u>24,209.2</u>	<u>25,793.9</u>
		96,617.7	100,245.4
Reservas de saneamiento		<u>56,239.8</u>	<u>38,351.2</u>
		<u>152,857.5</u>	<u>138,596.6</u>
Utilidad antes de gastos		<u>88,512.3</u>	<u>96,736.4</u>
Gastos de operación:	25		
De funcionarios y empleados		38,202.0	39,031.7
Generales		31,970.9	32,831.3
Depreciaciones y amortizaciones		<u>5,729.6</u>	<u>6,139.3</u>
		<u>75,902.5</u>	<u>78,002.3</u>
Utilidad de operación		12,609.8	18,734.1
Otros ingresos, neto		<u>8,450.6</u>	<u>18,318.6</u>
Utilidad antes de impuestos		21,060.4	37,052.7
Impuesto sobre la renta	24	(6,318.3)	(11,307.9)
Contribuciones especiales por Ley		<u>(1,618.6)</u>	<u>(1,750.2)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 13,123.5</u>	<u>\$ 23,994.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Alejandro Uribe
Presidente Junta Directiva

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente Junta Directiva

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones y
Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio
Primer Director Propietario en
funciones

Ashali Julieta Baños
Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Estado consolidado de cambios en el Patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 150,000.0	-	-	\$ 150,000.0	-	-	\$ 150,000.0
Reserva legal	22	37,500.0	-	-	37,500.0	-	-	37,500.0
Reservas voluntarias		46,621.3	\$ 23,000.0	\$ (16,500.0)	53,121.3	\$ 25,500.0	\$ (13,500.0)	65,121.3
Utilidades distribuíbles	23	22,335.9	26,477.3	(23,184.2)	25,629.0	8,867.9	(26,522.6)	7,974.3
Resultados obtenidos por las subsidiarias		864.0	19.3	-	883.3	-	(19.3)	864.0
		<u>257,321.2</u>	<u>49,496.6</u>	<u>(39,684.2)</u>	<u>267,133.6</u>	<u>34,367.9</u>	<u>(40,041.9)</u>	<u>261,459.6</u>
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible	23	18,493.5	597.9	-	19,091.4	5,796.3	-	24,887.7
Reserva riesgo país		7,130.9	-	(1,662.6)	5,468.3	-	(518.1)	4,950.2
Revaluos del activo fijo	23	5,572.5	3.5	(1,233.8)	4,342.2	3.5	-	4,345.7
Recuperación de activos castigados	19	1,181.2	28.8	(1.8)	1,208.2	5.8	(75.3)	1,138.7
		<u>32,378.1</u>	<u>630.2</u>	<u>(2,898.2)</u>	<u>30,110.1</u>	<u>5,805.6</u>	<u>(593.4)</u>	<u>35,322.3</u>
Total patrimonio		<u>289,699.3</u>	<u>\$ 50,126.8</u>	<u>\$ (42,582.4)</u>	<u>\$ 297,243.7</u>	<u>\$ 40,173.5</u>	<u>\$ (40,635.3)</u>	<u>\$ 296,781.9</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)		\$ 1.93			\$ 1.98			\$ 1.98

(1) Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está representado por 150,000,000 acciones comunes y nominativas de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Alejandro Uribe
Presidente Junta Directiva

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente Junta Directiva

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones y
Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio
Primer Director Propietario en funciones

Ashali Julieta Baños
Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Estado consolidado de flujos de efectivo Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 13,123.5	\$ 23,994.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		37,223.1	37,987.6
Liberación de otras reservas de operaciones contingentes		373.0	363.6
Liberación de reserva de activos extraordinarios		1,150.6	1,484.9
(Utilidad) pérdida en ventas de activo fijo		(19.6)	91.7
Depreciaciones y amortizaciones		5,729.6	6,139.3
Ajustes a inversiones accionarias por método de participación		(646.9)	(155.7)
Productos por cobrar		(8,421.0)	(678.7)
Intereses por pagar		(2,237.4)	169.9
Cartera de préstamos		(97,275.9)	(175,776.3)
Otros activos		(10,188.0)	(2,840.5)
Depósitos del público		216,460.5	270,586.0
Otros pasivos		<u>5,966.1</u>	<u>2,379.4</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>161,237.6</u>	<u>163,745.8</u>
Actividades de inversión:			
Inversiones en títulos valores		(253,128.3)	(37,004.3)
Reporto y otras operaciones bursátiles		-	4,007.1
Adquisición de activo fijo	11	(5,026.4)	(4,268.0)
Valor de venta de activo fijo		<u>24.2</u>	<u>1,079.2</u>
Efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(258,130.5)</u>	<u>(36,186.0)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos pagados		(72,769.2)	(72,812.8)
Operaciones de reporto		(1,000.0)	1,000.0
Otras obligaciones		22,337.1	(22.4)
Aumento en títulos de emisión propia		30,000.0	84,505.0
Cancelación de títulos de emisión propia		(85,000.0)	(70,000.0)
Pago de dividendos		<u>(13,500.0)</u>	<u>(16,500.0)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(119,932.1)</u>	<u>(73,830.2)</u>
(Disminución) aumento en el efectivo		(216,825.0)	53,729.6
Efectivo al inicio del año		<u>550,777.8</u>	<u>497,048.2</u>
Efectivo al final de año	3	<u>\$ 333,952.8</u>	<u>\$ 550,777.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Alejandro Uribe
Presidente Junta Directiva

Moisés Castro Maceda
Vicepresidente Junta Directiva

Gerardo José Simán Siri
Secretario en Funciones y
Presidente Ejecutivo

Juan Camilo Osorio
Primer Director Propietario en
funciones

Ashali Julieta Baños
Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S. A. (Colombia).

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 38.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB- 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Consolidación de estados financieros

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La subsidiaria del Banco es la siguiente:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación del banco	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
2020					
Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 485.8	\$ 82.6
Total			\$ 34.3	\$ 485.8	\$ 82.6
2019					
Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 422.5	\$ 58.0
Total			\$ 34.3	\$ 422.5	\$ 58.0

c) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Hasta el 30 de septiembre de 2005, las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registraban como ingresos diferidos y se reconocían en resultados en forma sistemática en el transcurso del contrato. A partir del 1 de octubre de 2005, las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

e) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

f) Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, el Banco tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

g) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo, e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

h) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

i) Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes y los determinados por el avalúo independiente o por el precio de transferencia se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activos fijos en el patrimonio restringido.

El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 20% y el 50%, vehículos el 20% y edificaciones e instalaciones entre el 2.5% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

j) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

k) Intereses y comisiones por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

m) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la contingencia máxima por este concepto se estima en \$10,260.8 y \$9,248.0, respectivamente. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal es del 3.20%, la cual está de acuerdo a los lineamientos de la Norma Internacional Contable No.19, la cual contempla 2 puntos: 1) La obtención de los rendimientos promedios de los bonos Corporativos de alta calidad de mercado de los Estados Unidos en función de su plazo de duración y 2) la determinación de las tasas de descuento por rangos de duración de los planes de beneficio contemplando grupos por cada 5 años de duración de los bonos Corporativos. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene registrado \$1,810.7 (\$1,394.9 en 2019) en concepto de provisión por retiro voluntario.

n) Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ñ) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

o) Reserva riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

p) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a \$333,952.8 (\$550,777.8 en 2019), de los cuales \$260,166.1 (\$478,204.3 en 2019) corresponden a depósitos en moneda de curso legal y \$2,013.6 (\$2,120.5 en 2019) en depósitos en moneda extranjera. De los depósitos en bancos, un monto de \$228,726.7 (\$439,856.5 en 2019) devenga intereses.

Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2020	2019
Caja	\$ 67,991.3	\$ 62,442.9
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	228,594.0	436,863.7
Documentos a cargo de otros bancos	3,649.1	5,017.2
Depósitos en bancos extranjeros	33,585.7	43,461.1
Intereses por cobrar	<u>132.7</u>	<u>2,992.9</u>
	<u>\$ 333,952.8</u>	<u>\$ 550,777.8</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes asciende a \$196,015.5 y \$415,311.6, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador para ambos años.

La normativa vigente establece que el tercer tramo de la reserva de liquidez de los depósitos de clientes esté constituido en depósito en efectivo restringido en el Banco Central de Reserva. El saldo al 31 de diciembre de 2020 del depósito restringido es de \$98,007.8 (\$207,655.8 en 2019).

Nota 4. Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no presenta saldos por este concepto.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2020	2019
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por la Banca Central	-	\$ 1,000.0
Emitidos por el Estado	\$ 151.4	115.0
Emitidos por FICAFE	8,019.3	8,019.3
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>9,975.0</u>	<u>10,291.9</u>
Sub total	<u>18,145.7</u>	<u>19,426.2</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la Banca Central	15,000.0	20,000.0
Emitidos por el Estado	196,083.4	103,507.9
Emitidos por bancos del país	38,915.0	2,176.7
Emitidos por instituciones extranjeras	220,000.0	90,000.0
Emitidos por otros	<u>95.0</u>	<u>-</u>
Sub total	<u>470,093.4</u>	<u>215,684.6</u>
Total inversiones	488,239.1	235,110.8
Intereses provisionados	<u>8,801.0</u>	<u>7,330.8</u>
	<u>\$ 497,040.1</u>	<u>\$ 242,441.6</u>

Las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	-	\$ 65.6
Más: Incrementos	\$ 116.0	-
Menos: disminuciones	<u>(116.0)</u>	<u>(65.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

La tasa de cobertura de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 0.0%.

La tasa de cobertura es el cociente en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 4.02% (4.44% en 2019).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2020	2019
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 796,383.0	\$ 770,920.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	346,192.3	323,030.2
Préstamos para el consumo	751,313.4	714,988.1
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	-	105.8
Préstamos a entidades estatales	96.4	559.9
Préstamos a empresas no domiciliadas	<u>29,643.8</u>	<u>40,510.8</u>
	<u>1,923,628.9</u>	<u>1,850,114.8</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	24,126.8	16,491.1
Préstamos para la adquisición de vivienda	10,277.3	10,258.5
Préstamos para el consumo	54,205.6	53,979.2
Préstamos a empresas no domiciliadas	<u>7,589.7</u>	<u>7,824.6</u>
	<u>96,199.4</u>	<u>88,553.4</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	9,559.6	9,815.5
Préstamos para la adquisición de vivienda	10,180.5	8,275.0
Préstamos para el consumo	<u>21,618.4</u>	<u>21,951.4</u>
	<u>41,358.5</u>	<u>40,041.9</u>
	2,061,186.8	1,978,710.1
Intereses sobre préstamos	14,795.9	7,845.1
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(64,442.4)</u>	<u>(40,787.7)</u>
Cartera neta	<u>\$ 2,011,540.3</u>	<u>\$ 1,945,767.5</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.95% (10.04% en 2019).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.3% de la cartera de préstamos.

Durante el año 2020 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados, procesos de recuperación de cartera vencida, ventas de cartera y adjudicaciones judiciales generando un efecto neto de \$3,294.4 (\$2,372.9 en 2019).

Durante el año 2020 se han efectuado traslados netos de cartera vigente a cartera vencida y refinanciada menos reversiones de vencida a vigente por un monto de \$1,316.6 (\$540.1 en 2019).

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$74,062.0 y \$50,234.1, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 6,968.6	\$ 9,285.3	\$ 16,253.9
Más - Constitución de reserva	(948.3)	363.6	(584.7)
Menos - Liquidación de créditos	(680.1)	-	(680.1)
Traslado a activos extraordinarios	(664.7)	-	(664.7)
Liberación de Reserva	-	(172.2)	(172.2)
Reclasificaciones	-	(30.3)	(30.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4,675.5	9,446.4	14,121.9
Más - Constitución de reserva	487.2	373.0	860.2
Menos - Liquidación de créditos	(267.9)	-	(267.9)
Traslado a activos extraordinarios	(149.7)	-	(149.7)
Liberación de Reserva	-	(142.8)	(142.8)
Reclasificaciones	-	(56.9)	(56.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 4,745.1</u>	<u>\$ 9,619.7</u>	<u>\$ 14,364.8</u>

Tasa de cobertura 1.66% (1.67% para 2019).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 5,427.2	\$ 4,925.6
Más - Constitución de reserva	1,642.2	1,409.8
Traslado a activos extraordinarios	(320.8)	(578.5)
Liquidación de préstamos	<u>(217.4)</u>	<u>(329.7)</u>
Saldo final	<u>\$ 6,531.2</u>	<u>\$ 5,427.2</u>

Tasa de cobertura 1.78% (1.59% para 2019).

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 29,375.4	\$ 27,379.2
Más - Constitución de reserva	34,362.1	36,711.7
Menos - Liquidación de créditos	(30,244.6)	(34,680.8)
Traslado a activos extraordinarios	<u>(40.2)</u>	<u>(34.7)</u>
Saldo final	<u>\$ 33,452.7</u>	<u>\$ 29,375.4</u>

Tasa de cobertura 4.04% (3.71% en 2019).

d. Reservas voluntarias

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 1,309.6	\$ 2,559.6
Más - Constitución	18,643.7	-
Menos - Liberación de reserva	<u>(240.0)</u>	<u>(1,250.0)</u>
Saldo final	<u>\$ 19,713.3</u>	<u>\$ 1,309.6</u>

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos diversos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$18,413.5 (\$20,850.9 en 2019), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B", "C1", "C2", "D2 y "E" por un monto de \$17,881.7 (\$20,306.5 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del préstamo más intereses es de \$10,053.4 (\$12,542.5 en 2019) y el de la garantía de \$16,695.0 (\$13,069.9 en 2019).
- b) Emisión de certificados de inversión CIBDAV02, colocados a través de la Bolsa de Valores por \$93,845.0 Tramo I, V, VI, IX y X (\$94,505.0 en 2019) e intereses acumulados de \$837.5 (\$845.9 en 2019) la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$119,128.1 (\$119,421.7 en 2019) dicha emisión vence entre el 29 de noviembre del 2022, 23 de enero de 2025 y 2034 y 31 de octubre de 2025 y 2024.
- c) Al 31 de diciembre de 2019 emisión de certificados de inversión CIBDAV01 colocados a través de la Bolsa de Valores por \$60,000.0 e intereses acumulados de \$266.9, la cual estuvo garantizada con créditos categoría "A" por un monto de \$76,282.8; dicha emisión venció el 20 de diciembre de 2020.
- d) Préstamos recibidos del FMO por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2019) los cuales están garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$45,882.3 (\$52,941.2 en 2019). Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los préstamos más intereses es de \$45,936.8 (\$53,038.8 en 2019) y la garantía \$45,882.3 (\$52,941.2 en 2019).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$4,722.6 y \$3,980.3, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrados durante los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 16,054.1	\$ 11,765.5	\$ 4,288.6
Más – Adquisiciones	3,983.1	2,123.3	1,859.8
Menos – Retiros	<u>(5,776.3)</u>	<u>(3,608.2)</u>	<u>(2,168.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14,260.9	10,280.6	3,980.3
Más – Adquisiciones	3,278.9	1,116.6	2,162.3
Menos – Retiros	<u>(3,687.2)</u>	<u>(2,267.2)</u>	<u>(1,420.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 13,852.6</u>	<u>\$ 9,130.0</u>	<u>\$ 4,722.6</u>

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios en concepto de ventas de acuerdo a los montos siguientes:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2020	\$ 2,809.3	\$ 3,687.2	\$ (2,267.2)	\$ 1,389.3
2019	\$ 4,785.4	\$ 5,776.3	\$ (3,608.2)	\$ 2,617.3

Los activos recibidos en pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que tienen más de 5 años de haber sido adquiridos y que han sido reconocidos como pérdida por igual cantidad (100%) ascienden a \$6,910.7 y \$7,694.8, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido por el artículo 72 de la ley de Bancos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Inversiones accionaria

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son:

31 de diciembre de 2020

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto de inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
SERFINSA, S. A. DE C. V.	Servicios financieros	43.1%	Agosto 18, 1993	\$ 114.3	\$ 1,605.5	\$ (62.5)
SERSAPROSA	Traslado de valores y mensajería	25.0%	Febrero 23 1993	403.6	3,415.8	520.4
Garantías y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo del sistema de garantía recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	Mercado bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-
CEDEVAL S. A. DE C. V.	Custodia de valores	1.3%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-
ACH El Salvador, S. A. de C. V.	Pagos electrónicos	25.0%	Abril 20, 2010	<u>200.0</u>	<u>373.7</u>	<u>214.0</u>
				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 5,532.9</u>	<u>\$ 671.9</u>

31 de diciembre de 2019

Descripción de la sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de participación	Fecha	Inversión Inicial		Resultado Del Ejercicio
				Monto	Inversión según libros	
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios Financieros	41.0%	Agosto 18, 1993	\$ 114.3	\$ 1,042.3	\$ 80.6
SERSAPROSA	Traslado de valores y Mensajería	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	3,285.7	303.5
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo de Sistema de Garantía Recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de Valores	1.3%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-
ACH El Salvador, S. A. de C. V.	Pagos electrónicos	25.0%	Abril 20, 2010	<u>200.0</u>	<u>420.1</u>	<u>186.8</u>
Total				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 4,886.0</u>	<u>\$ 570.9</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

	2020	2019
Al costo:		
Edificaciones e instalaciones	\$ 32,833.0	\$ 32,833.1
Mobiliario y equipo	<u>28,971.9</u>	<u>29,561.7</u>
	61,804.9	62,394.8
Menos - Depreciación acumulada	<u>(42,061.2)</u>	<u>(42,331.4)</u>
	19,743.7	20,063.4
Más - Terrenos	13,578.9	13,578.9
Amortizables	10,263.0	9,168.4
Construcción en proceso	1,750.7	1,223.5
Mobiliario y equipo en tránsito	1,221.2	318.8
Amortización acumulada	<u>(4,787.3)</u>	<u>(3,824.8)</u>
	<u>41,770.2</u>	<u>40,528.2</u>
Revaluaciones -		
Edificaciones	550.2	550.2
Menos - Depreciación acumulada	<u>(365.1)</u>	<u>(353.5)</u>
	185.1	196.7
Terrenos	<u>5,164.7</u>	<u>5,164.7</u>
	<u>5,349.8</u>	<u>5,361.4</u>
Total	<u>\$ 47,120.0</u>	<u>\$ 45,889.6</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 45,889.6	\$ 46,905.7
Más - Adquisiciones	5,026.4	4,268.0
Menos - Retiros	(4.6)	(1,170.9)
Depreciaciones	(2,828.9)	(3,187.3)
Amortizaciones	<u>(962.5)</u>	<u>(925.9)</u>
Saldo final	<u>\$ 47,120.0</u>	<u>\$ 45,889.6</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2020	2019
Depósitos del público	\$ 1,910,463.9	\$ 1,738,196.3
Depósitos de otros bancos	14,686.0	11,823.9
Depósitos de entidades estatales	110,350.6	77,717.3
Restringidos e inactivos	50,815.5	42,117.9
Intereses por pagar	<u>3,546.2</u>	<u>3,397.7</u>
Total	<u>\$ 2,089,862.2</u>	<u>\$ 1,873,253.1</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2020	2019
Depósitos en cuenta corriente	\$ 567,973.6	\$ 487,504.7
Depósitos en cuenta de ahorro	593,430.9	538,791.4
Depósito en cuenta de ahorro simplificada	542.0	117.8
Depósitos a plazo	924,369.5	843,441.5
Intereses por pagar	<u>3,546.2</u>	<u>3,397.7</u>
	<u>\$ 2,089,862.2</u>	<u>\$ 1,873,253.1</u>

La cartera de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume a continuación:

	2020		2019	
	Dólar	Euro	Dólar	Euro
Depósitos del público	\$ 1,430.4	€ 1,169.6	\$ 1,301.5	€ 1,159.4
Restringidos e inactivos	<u>61.4</u>	<u>50.2</u>	<u>52.3</u>	<u>46.5</u>
Total	<u>\$ 1,491.8</u>	<u>€ 1,219.8</u>	<u>\$ 1,353.8</u>	<u>€ 1,205.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco expresados en Euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020		2019	
	Dólar	Euro	Dólar	Euro
Depósito en cuenta de Ahorro	\$ 1,430.4	€ 1,169.6	\$ 1,301.5	€ 1,159.4
Depósito a plazo	<u>61.4</u>	<u>50.2</u>	<u>52.3</u>	<u>46.5</u>
Total	<u>\$ 1,491.8</u>	<u>€ 1,219.8</u>	<u>\$ 1,353.8</u>	<u>€ 1,205.9</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 2.34% (2.28% en 2019).

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2020, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) ascienden a \$18,413.5 (\$20,850.9 en 2019), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$10,053.4 (\$12,542.5 en 2019), a una tasa de interés anual que oscila entre el 2.0% y el 6.0%, garantizados con créditos categorías "A1", "A2", "B", "C1", "C2", "D2" y "E". Estas obligaciones vencen entre el 16 de mayo de 2021 y el 2 de marzo de 2032.

Nota 14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$302,869.0 y \$374,657.6, respectivamente, monto que incluye capital más intereses. El detalle a continuación:

31 de diciembre de 2020

Banco	Destino	Capital e intereses	Tasa de interés anual	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Capital de Trabajo	\$ 14,453.9	2.05%	Fiduciaria	Entre el 19 de febrero 2021 y el 22 de marzo 2021
B	Capital de Trabajo	10,065.3	2.47%	Fiduciaria	26 de marzo 2021
C	Capital de Trabajo	25,415.4	3.13%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2021 y el 17 de septiembre de 2021
D	Comercio exterior	6,225.5	1.96%	Fiduciaria	Entre el 3 de febrero de 2021 y el 14 de abril de 2021
E	Capital de Trabajo	24,607.1	3.42%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de agosto de 2022
F	Capital de Trabajo	3,176.1	2.60%	Fiduciaria	1 de enero 2021
G	Comercio exterior	32,612.0	2.49%	Fiduciaria	Entre el 14 de enero 2021 y 30 de septiembre 2021
H	Capital de Trabajo	25,042.5	3.60%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de diciembre de 2026
I	Capital de Trabajo	57,109.9	3.84%	Prendario y flujos de pagos diversificados	Entre el 15 de agosto de 2022 y 20 de junio de 2027
J	Comercio exterior	57,899.6	2.27%	Fiduciaria	Entre el 2 de marzo de 2021 y 18 de noviembre de 2021
K	Capital de Trabajo	28,693.0	6.60%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de agosto de 2022
L	Comercio exterior	<u>17,568.7</u>	2.15%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2021 y el 23 de marzo de 2021
		<u>\$ 302,869.0</u>			

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31 de diciembre de 2019

Banco	Destino	Capital e intereses	Tasa de interés anual	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Capital de Trabajo	\$ 12,103.1	3.62%	Fiduciaria	Entre el 25 de marzo de 2020 y el 15 de abril de 2020
B	Capital de Trabajo	6,063.2	3.68%	Fiduciaria	18 de marzo de 2020
C	Capital de Trabajo	25,459.8	4.00%	Fiduciaria	Entre el 7 de enero de 2020 y el 17 de marzo de 2020
D	Capital de Trabajo	8,001.1	2.50%	Fiduciaria	6 de Enero de 2020
E	Comercio Exterior	9,482.7	3.70%	Fiduciaria	Entre el 6 de febrero de 2020 y el 24 de septiembre de 2020
F	Comercio Exterior	1,155.7	3.60%	Fiduciaria	21 de enero de 2020
G	Capital de Trabajo	40,940.2	5.01%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	Entre 13 de marzo de 2020 y 15 de agosto 2022
H	Comercio Exterior	21,505.3	3.37%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2020 y el 10 de junio 2020
I	Comercio Exterior	17,063.5	3.86%	Fiduciaria	Entre el 6 de febrero de 2020 y el 14 de septiembre de 2020
J	Capital de Trabajo	41,455.0	2.54%	Fiduciaria	Entre el 21 de enero de 2020 y el 6 de noviembre de 2020
K	Capital de Trabajo	70,314.2	5.48%	Prendario y flujos de pagos diversificados	Entre el 15 de agosto de 2022 y el 20 de junio de 2027
L	Comercio Exterior	64,087.8	4.22%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2020 y el 15 de marzo de 2021
M	Capital de Trabajo	43,956.3	6.60%	Flujos de pagos diversificados	15 de agosto de 2022
N	Comercio Exterior	<u>13,069.7</u>	3.61%	Fiduciaria	Entre el 24 de enero de 2020 y el 12 de marzo de 2020
		<u>\$374,657.6</u>			

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota 15. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020, No se han realizado operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de reporte fueron de \$1,000.0, que se han realizado por intermediación de la subsidiaria Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 16. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

Nombre de la emisión 2020	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de garantía
CIBDAV02	<u>\$ 200,000.0</u>	29 de noviembre 2016, 23 de enero 2019, 12 de abril 2019, 10 de octubre 2019, 31 de octubre 2019	2 a 13 años	\$ 113,845.0	\$ 1,061.8	5.05%	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBDAV03	<u>200,000.0</u>	Entre 29 de Junio 2020 y 6 de Julio 2020	2 a 3 años	<u>30,000.0</u>	<u>70.2</u>	5.21%	Patrimonio
Total	<u>\$ 400,000.0</u>			<u>\$ 143,845.0</u>	<u>\$ 1,132.0</u>		
2019							
CIBDAV01	\$ 200,000.0	26 de noviembre de 2013 y 20 de noviembre 2013 29 de noviembre 2016, 29 de junio 2018,	5 y 7 años	\$ 60,000.0	\$ 266.9	5.80%	Créditos categoría "A"
CIBDAV02	<u>200,000.0</u>	23 de enero 2019, 12 de abril 2019, 10 de octubre 2019, 31 de octubre 2019	6 a 15 años	<u>139,505.0</u>	<u>1,082.5</u>	5.58%	Créditos categoría "A" y patrimonio
Total	<u>\$ 400,000.0</u>			<u>\$ 199,505.0</u>	<u>\$ 1,349.4</u>		

Nota 17. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 18. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 19. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se registran recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2020 se recibieron activos por \$5.8 (\$28.8 en 2019).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Activos							
Inversiones	\$ 400,521.5	\$ 30,628.4	\$ 33,056.6	\$ 407.4	\$ 28,251.2	\$ 4,175.0	\$ 497,040.1
Préstamos	<u>547,159.8</u>	<u>178,012.3</u>	<u>171,832.5</u>	<u>170,359.9</u>	<u>154,764.8</u>	<u>789,411.0</u>	<u>2,011,540.3</u>
Total activos	\$ 947,681.3	\$ 208,640.7	\$ 204,889.1	\$ 170,767.3	\$ 183,016.0	\$ 793,586.0	\$ 2,508,580.4
Pasivos							
Depósitos	\$ 2,089,472.9	\$ 388.7	\$ 0.6	-	-	-	\$ 2,089,862.2
Préstamos recibidos	213,140.2	41,642.2	13,643.7	\$ 13,312.3	\$ 13,108.4	\$ 18,075.6	312,922.4
Títulos de emisión propia	<u>11,792.0</u>	<u>45,660.0</u>	<u>25,660.0</u>	<u>25,915.0</u>	<u>26,000.0</u>	<u>9,950.0</u>	<u>144,977.0</u>
Total pasivos	\$ 2,314,405.1	\$ 87,690.9	\$ 39,304.3	\$ 39,227.3	\$ 39,108.4	\$ 28,025.6	\$ 2,547,761.6
Monto neto	\$ (1,366,723.8)	\$ 120,949.8	\$ 165,584.8	\$ 131,540.0	\$ 143,907.6	\$ 765,560.4	\$ (39,181.2)

Al 31 de diciembre de 2019, la situación era la siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Pasivos							
Activos	\$ 760,616.7	\$ 202,367.7	\$ 193,258.0	\$ 187,264.7	\$ 152,577.5	\$ 692,124.5	\$ 2,188,209.1
Pasivos	\$ 2,223,415.5	\$ 60,850.2	\$ 77,457.3	\$ 9,434.2	\$ 34,279.2	\$ 56,871.2	\$ 2,462,307.6
Monto neto	\$ (1,462,798.8)	\$ 141,517.5	\$ 115,800.7	\$ 177,830.5	\$ 118,298.3	\$ 635,253.3	\$ (274,098.5)

Para efectos de esta divulgación los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,161,404.5 en 2020 y \$1,026,296.1 en 2019, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$333,952.8 y \$550,777.8 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Nota 21. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>0.09</u>	\$ <u>0.16</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 150,000,000.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Para los periodos 2020 y 2019 no se constituyó reserva legal por haber alcanzado el veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la reserva legal es de \$37,500.0, que representa el 25.00% del capital social.

Nota 23. Utilidad distribuible

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	\$ 13,123.5	\$ 23,994.6
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	25,629.0	22,335.9
Utilidades no distribuible de ejercicios anteriores	19,091.4	18,493.5
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos	(132.7)	(2,992.9)
Sobre inversiones	(8,801.0)	(7,330.3)
Sobre préstamos	(14,795.9)	(7,845.1)
Sobre otros activos	<u>(1,158.1)</u>	<u>(923.1)</u>
	32,956.2	45,732.6
Mas- Reclasificación revaluó subsidiaria vendida	-	1,233.8
Mas - Reserva riesgo país	518.1	1,662.6
Menos - Traslado de utilidades a reservas voluntarias	<u>(25,500.0)</u>	<u>(23,000.0)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 7,974.3</u>	<u>\$ 25,629.0</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco presenta una obligación por impuesto sobre la renta corriente de \$7,637.7 (\$6,438.6 en 2019), neto de pago a cuenta e impuesto retenido.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 12,308.7	\$ 11,470.2
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(5,990.4)</u>	<u>(162.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 6,318.3</u>	<u>\$ 11,307.9</u>
Tasa efectiva	<u>32.50%</u>	<u>32.03%</u>

Gasto de impuesto sobre la renta

La reconciliación de la provisión para el impuesto sobre la renta corriente, se detallan a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año	\$ 6,327.0	\$ 11,166.3
Más - Gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables	12,015.9	5,141.9
Menos - Ingresos no gravables/deducciones fiscales	<u>(6,034.2)</u>	<u>(4,838.0)</u>
	<u>\$ 12,308.7</u>	<u>\$ 11,470.2</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido activo es calculado sobre las diferencias temporarias bajo el método del pasivo, usando la tasa de impuesto que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporarias sean realizadas o liquidadas. El detalle a continuación:

Activo por impuesto diferido

	Provisión para beneficios a empleados	Comisiones diferidas préstamos	Otras provisiones empleados	Pensiones y jubilaciones empleados	Reserva voluntaria de préstamos	Reserva de préstamos no deducible	Reserva inversiones	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 399.6	\$ 1,300.3	\$ 820.4	\$ 297.2	\$ 767.9	\$ 1,095.7	\$ 19.7	\$ 65.4	\$ 4,766.2
Aumento/ constitución de Gasto	19.0	598.2	586.7	(54.8)	(375.0)	(663.1)	(19.7)	71.0	162.3
Saldo al 31 de diciembre de 2019	418.6	1,898.5	1,407.1	242.4	392.9	432.6	-	136.4	4,928.5
Aumento/ constitución de Gasto	124.6	(30.5)	65.4	(13.7)	5,521.1	263.9	-	59.6	5,990.4
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 543.2	\$ 1,868.0	\$ 1,472.5	\$ 228.7	\$ 5,914.0	\$ 696.5	-	\$ 196.0	\$ 10,918.9

Pasivo por impuesto diferido

	Devalués Edificaciones	Revalués Terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (123.5)	\$ 516.4	\$ 392.9
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	(3.5)	-	(3.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(127.0)	516.4	389.4
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	(3.5)	-	(3.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (130.5)	\$ 516.4	\$ 385.9

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2020	2019
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 26,583.8	\$ 26,109.2
Prestaciones al personal	10,458.5	11,533.3
Indemnizaciones al personal	286.4	343.2
Gastos del directorio	29.4	33.8
Otros gastos del personal	753.9	1,012.2
Pensiones y jubilaciones	90.0	-
	<u>38,202.0</u>	<u>39,031.7</u>
Gastos generales	31,970.9	32,831.3
Depreciaciones y amortizaciones	<u>5,729.6</u>	<u>6,139.3</u>
Total	<u>\$ 75,902.5</u>	<u>\$ 78,002.3</u>

Nota 26. Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y los resultados obtenidos por el Banco en la administración de los mismos por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Fideicomiso	Valor del activo	2020		Valor del activo	2019	
		Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco		Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,413.9	\$ 452.1	-	\$ 2,557.2	\$ 319.2	-
Fideicomiso "B"	400.4	26.3	4.3	399.2	41.0	\$ 4.8
Fideicomiso "C"	<u>421.4</u>	<u>17.8</u>	<u>2.0</u>	<u>406.4</u>	<u>22.0</u>	<u>2.0</u>
Total	<u>\$ 3,235.7</u>	<u>\$ 496.2</u>	<u>\$ 6.3</u>	<u>\$ 3,362.8</u>	<u>\$ 382.2</u>	<u>\$ 6.8</u>

Nota 27. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha mantenido un promedio de 1,654 y 1,651 empleados, respectivamente. De ese número el 64.8% (65.0% en 2019) se dedican a los negocios del Banco y el 35.2% (35.0% en 2019) es personal de apoyo.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

	2020	2019
Aperturas de cartas de crédito	\$ 9,194.2	\$ 28,812.8
Avales, fianzas y garantías	<u>74,675.1</u>	<u>85,814.6</u>
	<u>\$ 83,869.3</u>	<u>\$ 114,627.4</u>

La provisión por riesgo de pérdida de estas transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$9,619.7 y \$9,446.4, respectivamente, y se refleja en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

Nota 29. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2020

1. Clase de proceso: Juicio Constitucional de Amparo.

Demandante: Presidenta de la Defensoría del Consumidor. Referencia 230-2013.

Demandado: Sala de lo Contencioso Administrativo y como Tercero Beneficiario: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.

Monto demandado: \$940.4

Causales de la demanda: Amparo promovido en contra de la Sentencia definitiva pronunciada en fecha 26 de octubre de 2012 por la Sala de lo Contencioso Administrativo (en adelante SCA) donde resolvió declarar ilegal la resolución pronunciada en fecha 10 de octubre de 2017 por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor (en adelante TSDC). La Sala de lo Constitucional declaró a lugar dicho amparo en fecha 1 de junio de 2015, ordenando a Sala de lo Contencioso Administrativo que emitiera una nueva sentencia. En cumplimiento del amparo la SCA posteriormente notificó al Banco la nueva sentencia mediante la cual declaraba ilegal la multa impuesta por \$511.2 y ordenaba la devolución de los montos cobrados a los ahorrantes por un monto de \$429.2.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Estado Actual: En fecha 13 de septiembre de 2019 se notifica nueva resolución del TSDC con el nuevo cálculo de la sanción, en la cual se reduce la proporción de la sanción de la infracción de recargo por inactividad, pero se incrementa la sanción de la comisión por manejo de cuentas de \$38.6 a \$171.3, es decir aumentó en \$132.7 (Monto total de la nueva condena: \$429.3). Ante ello en fecha 18 de septiembre de 2019 el Banco presenta solicitud de reconsideración argumentando que el aumento en la sanción proporcional de la segunda infracción es contrario al principio de no reformar en perjuicio. En fecha 20 de septiembre de 2019 se informó a la SCA que el TSDC había incumplido su sentencia de fecha 30 de mayo de 2019. En fecha 3 de octubre de 2019 se notificó por parte del TSDC la declaratoria no ha lugar de la solicitud de reconsideración y se ordenó estarse a lo resuelto. En fecha 8 de octubre de 2019 se solicitó a la SCA la aplicación de los precedentes en los que se ha sostenido que se viola el derecho a la protección jurisdiccional cuando se ejecutan las sentencias de forma extra petita solicitando nuevamente, que tenga por incumplida la sentencia y requiera al TSDC cumplir con su sentencia. A la fecha se continúa a la espera de la respuesta de la SCA.

El Banco promueve juicios ejecutivos mercantiles en contra de la sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V. y Otros, según detalle:

2. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 268-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía de C. V. y los señores José Antonio Jesús Salaverría Borja y Ana María Salaverría.

Monto demandado: \$221.2 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

3. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 319-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V., Vivero Santa Clara, S. A. de C. V., Vivero Santa Rita, S. A. de C. V., Inversiones Doresta, S. A. de C. V. y los señores José Antonio Jesús Salaverría Borja y Ana María Salaverría Borja.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Monto demandado: \$848.5 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital más intereses.

Estado Actual: En evacuación de pruebas. En fecha 11 de octubre de 2016 se presentó escrito para que suspendieran la práctica de pericia contable. En fecha 14 de septiembre de 2017 se presentó escrito por parte del Banco reiterando se señale nueva fecha para la práctica de la pericia contable pendiente de practicarse y a la vez resuelvan el recurso de revocatoria; En fecha 9 de noviembre de 2018 se notifica resolución en la cual se resuelve que el señalamiento día y hora para la realización de la pericia contable se ordenará una vez se resuelva la petición de nulidad de notificaciones que ha alegado la parte demandante. En fecha 23 de julio de 2019 se presenta escrito pidiendo que se acuse de rebelde a la parte demandante. Por el momento, se encuentra pendiente la resolución solicitando acuse de rebeldía y práctica de la pericia contable.

4. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 309-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V.

Monto demandado: \$160.0 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital más intereses.

Estado Actual: Evacuación de Pruebas. En fecha 9 de noviembre de 2018 se notifican las resoluciones: i) fechada 30 de enero de 2018 mediante la cual tiene por aceptada la renuncia del abogado Josué Reyes, tiene por parte a los abogados Eduardo Ángel y Jaime Rodríguez, manda a escuchar a la demandante respecto a la certificación íntegra del proceso, solicitada por los abogados del Banco; ii) fechada 4 de abril de 2017 Juez nombra de oficio peritos contables; 22 de julio de 2019 se procede a la instalación de los peritos contables. El 23 de octubre de 2020 se solicita al juzgado emita sentencia, puesto que se han agotado todos los medios probatorios.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En virtud de estas demandas, la sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V., inició los siguientes juicios contra el Banco, según detalle:

- 5. Clase de Proceso:** Juicio Sumario Mercantil de Reclamación y Liquidación Daños y Perjuicios.

Demandante: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. (en adelante IJASAL). Referencia: 34-SM-09.

Demandado: Banco HSBC Salvadoreño S. A. (hoy Banco Davivienda Salvadoreño S. A.)

Monto demandado: \$22,727.8.

Causales de la demanda: Presuntos incumplimientos de un contrato suscrito entre las partes, respecto del cual demandan daño emergente y lucro cesante, como efecto directo e inmediato de los presuntos actos realizados por el Banco.

Estado Actual: Proceso con sentencias favorables al Banco en primera y segunda instancia. El 13 de junio de 2019 la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia notifica sentencia de casación desfavorable a la Institución, condenándolo a pagar indemnización por daños y perjuicios por la suma de \$49,314.3. En fecha 30 de julio de 2019, el Banco presentó una demanda de amparo en contra de dicha decisión ante la Sala de lo Constitucional, acompañada de una solicitud de medida cautelar tendiente a evitar la ejecución de la sentencia condenatoria. Lo anterior, por considerar que se le han violado derechos constitucionales. En noviembre de 2019, fueron inmovilizados activos financieros del Banco por orden judicial por un monto de \$65,751.6. IJASAL ha continuado el trámite normal de ejecución de la sentencia del 13 de junio de 2019 de la Sala de lo Civil, procediendo al diligenciamiento del embargo.

En enero de 2021, se cumplieron órdenes judiciales de pagos parciales por \$16,371.6, cantidades líquidas provenientes de los activos inmovilizados, las que se han liquidado contra las garantías que el Banco posee.

El 8 de febrero de 2021, se recibió notificación de la Sala de lo Constitucional desestimando la demanda de amparo, por lo cual el Banco procederá a cumplir lo ordenado por la Sala de lo Civil, de la forma y modo que se defina en el tribunal respectivo, y a ejecutar las garantías que posee, para mitigar el impacto financiero de este litigio.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. **Clase de proceso:** Juicio Sumario Mercantil de Reclamación y Liquidación de Daños y Perjuicios.

Demandante: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. (en adelante IJASAL). Referencia 35-SM-09.

Demandado: Banco HSBC Salvadoreño S. A. (Hoy Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.).

Monto demandado: \$22,727.8

Causales de la demanda Presunto incumplimiento de contrato vigente, malas e insanas prácticas mercantiles y bancarias, exceso y abuso de la licencia para operar como Banco concedida por el Estado.

Estado Actual: El juicio se encuentra abierto a pruebas. Al 30 de septiembre de 2019 se notifican las siguientes resoluciones: a) Resolución que ordena a la Secretaría del Tribunal emitir informe respecto de documentación agregada en Proceso 34-SM-09 y efectúa señalamiento para prueba testimonial; b) Escrito de la parte actora que contiene consideraciones sobre lo manifestado por el depositario judicial; c) Resolución en la que se libra oficio al depositario para que se apersona al lugar de los bienes embargados y rinda informe; d) Resolución en la que agrega informe rendido por secretaria y lo hace del conocimiento de la Actora; e) Resolución mediante la cual previene a actora designar lugar físico de libros contables para ejecutar diligencia de peritaje. En fecha 24 de octubre de 2019 se notifica resolución mediante la cual se suspende audiencia programada para la recepción de testigos. Se está a la espera que sea reprogramada.

En el proceso antes relacionado y a esta fecha, nuestros asesores legales consideran que las pretensiones de la demandante no gozan de la fuerza necesaria para lograr una resolución que afecte materialmente al Banco. El proceso aún y cuando su carácter es sumario, será de largo trámite, por la complejidad del mismo.

7. **Clase de proceso:** Reconocimiento y Establecimiento de Daños y Perjuicios

Demandante: José Emilio Marcos Kalil Ghattas Dahbura. Referencia 05036-17-CVPC-4CM3.

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño S. A.

Monto demandado: \$2,738.8 más costas procesales

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Causales de la demanda: Daños que el demandante alega haber sufrido por las supuestas actuaciones injuriosas y mal intencionadas de parte del Banco en contra de la sociedad a la que representa (Creaciones Popeye, S. A. de C. V.).

Estado Actual: En fecha 21 de octubre de 2019 se notifica escrito presentado por la representación del demandante, en el cual solicita se revoque la audiencia Especial de improponibilidad programada para fecha 13 de noviembre de 2019, así como se recuse al juez que conoce la causa. En fecha 13 de noviembre de 2019 se suspendió audiencia especial de improponibilidad y se corre traslado al Banco para pronunciarse sobre la Solicitud de la Revocatoria. En fecha 18 de noviembre de 2019 Banco presenta escrito evacuando traslado de recurso de revocatoria. Se programa audiencia preparatoria para fecha 13 de febrero de 2020, revocando la resolución anterior que señalaba fecha para celebrarse Audiencia Especial de Improponibilidad. El día 13 de febrero 2020 se desarrolla Audiencia Preparatoria en la cual el Banco solicita levantamiento de las medidas cautelares, la cual fue dada no ha lugar. Se está a la espera de la firma del acta de audiencia preparatoria, así como del señalamiento de fecha de la audiencia probatoria.

Nota 30. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 31. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2020 son de \$252,621.3 (\$240,621.3 en 2019). El total de créditos relacionados es de \$9,223.1 (\$9,375.9 en 2019) y representa el 3.65% (3.90% en 2019) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 124 (120 en 2019) deudores.

Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 32. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2020, el fondo patrimonial del Banco era de \$289,483.0 (\$282,506.8 en 2019) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,075,982.7 (\$1,986,555.2 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2020 y 2019, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 33. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020, el fondo patrimonial del Banco era de \$289,483.0 (\$282,506.8 en 2019) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,075,982.7 (\$1,986,555.2 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen créditos otorgados a subsidiarias nacionales. Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 34. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 35. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración. Los contratos celebrados son con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras Davivienda, S. A.

Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

1. Servicios recibidos:

Contratos de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 13 de junio de 2021 por \$140.4; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2020 y 2019 un monto de \$140.4 por año.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo hasta el 1 de julio de 2021 por \$103.2; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2020 y 2019 un monto de \$103.2 por año.

2. Servicios prestados:

Contrato de arrendamiento de inmueble vigente hasta el 1 de julio de 2021 por \$167.9, de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2020 y 2019 un monto de \$167.9 por año.

Durante los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 36. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.2712% y 0.3269%, respectivamente.

Nota 37. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La situación del Banco es la siguiente:

	2020	2019
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.51%	13.94%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	10.66%	10.73%
Fondo patrimonial a capital social pagado	192.99%	188.34%

Nota 38. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria, las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
12. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
13. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
14. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración

Nota 39. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación del Banco se presenta a continuación:

Instrumento	ZUMMA RATINGS, S. A.		FITCH RATINGS, S. A.	
	2020	2019	2020	2019
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones corto plazo	Nivel - 1	Nivel - 1	Nivel - 1	Nivel - 1
Emisiones largo plazo	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria	AAA	AAA	AAA	AAA
Acciones	Nivel - 1	Nivel - 1	-	-

La fecha de referencia de la clasificación de riesgos es al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Emisor:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones corto plazo:

Nivel 1 Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Emisiones largo plazo:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 1: Acciones que presenta una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota 40. Información por segmentos

El Banco consolidado se dedica básicamente a prestar servicios bancarios y servicios de intermediación bursátil, a través de la casa Corredora de Bolsa en la República de El Salvador.

Los servicios financieros en 2020 se prestan en el territorio nacional a través de 51 (53 en 2019) agencias.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La información por segmentos se muestra a continuación:

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2020			
Banca	\$ 2,937,237.0	\$ 2,640,710.4	\$ 13,072.1
Intermediación bursátil	<u>361.5</u>	<u>106.2</u>	<u>51.4</u>
Total	<u>\$ 2,937,598.5</u>	<u>\$ 2,640,816.6</u>	<u>\$ 13,123.5</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
Banca	\$ 2,823,630.6	\$ 2,526,625.2	\$ 24,028.1
Intermediación bursátil	<u>303.0</u>	<u>64.7</u>	<u>(33.5)</u>
°	<u>\$ 2,823,933.6</u>	<u>\$ 2,526,689.9</u>	<u>\$ 23,994.6</u>

Nota 41. Gestión de Riesgo

En cumplimiento del artículo 22 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NRP-20) aprobadas por el Banco Central de Reserva, por medio de su Comité de Normas, a continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

1. Riesgo de Crédito

Según la NRP-20, es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador. Sin perjuicio de lo establecido en las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” (NPB4-49), la gestión de este riesgo deberá considerar, de conformidad a las políticas de cada entidad, la observancia o no de principios de responsabilidad socio-ambiental en las actividades y recursos a financiar.

El riesgo crediticio se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada de cada uno de los clientes y su situación financiera, considerando la generación de flujo de efectivo y capacidad de pago para afrontar las obligaciones actuales y propuestas, se considera la evaluación de variables como niveles de endeudamiento, ciclo de conversión de efectivo, indicadores de rentabilidad entre otros.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Se evalúan los colaterales necesarios, en los casos que aplique, llevando a cabo la debida diligencia en la documentación legal.
- Se da cumplimiento a normativas relacionadas con riesgo de crédito, dentro de las cuales se tiene la NCB-022 emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero denominada: “Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento”, a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y su respectivo registro contable de reservas así como el levantamiento de la ficha de evaluación crediticia que incluye evaluación de aspectos financieros, evaluación de morosidad, evaluación de documentación del expediente de crédito así como otros indicadores que son monitoreados en diferentes comités de riesgo y cobros del Banco.
- Se controlan los límites legales de créditos relacionados según lo establece la Ley de Bancos.
- El Banco adopta un enfoque integral con respecto al riesgo crediticio y exige que las políticas de crédito, metodologías, procedimientos y demás medidas relevantes implementadas vayan acorde al segmento de negocios a atender (personas/empresas) así como a la regulación local, tales como la norma “NPB 4-49: Norma para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito”.
- La gestión del riesgo de crédito, cuando aplica, se complementa con políticas y procedimientos internos relacionados al riesgo ambiental y social que refuerzan el compromiso del Banco con la sustentabilidad y el manejo de los impactos derivados del otorgamiento de créditos.
- En el 2020, el Banco aplicó las disposiciones establecidas en las “Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales CNBCR-04/2020” vigentes desde el 19 de marzo hasta 14 de Septiembre 2020 y las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19 NPBT-01 (CNBCR-14/2020)” con vigencia desde el 15 de septiembre hasta el 13 de marzo de 2021. De conformidad con dichas normas, el Banco elaboró sus políticas internas las cuales fueron enviadas a la Superintendencia del Sistema Financiero en el plazo definido en las normas y los reportes mensuales establecidos en dicha norma que se remiten mensualmente al Banco Central de Reserva y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- En base a lo anteriormente detallado, Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. gestiona y mitiga el riesgo de crédito. Para el 31 de diciembre de 2020 se realizó la gestión sobre una cartera de préstamos que ascendió a \$2,061.2 y de la cual existe un índice de vencimiento de 2.01%.

2. Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal, que consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

El Riesgo Operacional se gestiona a través de:

Metodología de identificación y evaluación de riesgos y controles operacionales, que considera la identificación, la evaluación, el monitoreo, el control y mitigación del riesgo actuales y emergentes, rectificación de resultados de eventos de pérdida / pérdidas potenciales y cumplimiento con requerimientos regulatorios, con la finalidad de que las pérdidas operacionales se mantengan en niveles acordes con el Apetito de Riesgo de la entidad, así como prevenir la ocurrencia de eventos de pérdida futuros.

El Banco ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la “NPB 4-50: Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras”, que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Entidad teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

En el contexto de la pandemia por Covid-19, se implementaron medidas de protección de datos e información en los escenarios de trabajo remoto, dichas acciones se enfocan en garantizar conexiones seguras desde los equipos informáticos remotos hasta los sistemas centrales de la entidad, mantener las actualizaciones de seguridad en estos equipos, fortalecer el monitoreo de información de uso interno y restringido en equipos de funcionarios en teletrabajo, realizar campañas de concientización a funcionarios en teletrabajo, así como realizar seguimiento automatizado de las transferencias y uso de información, todas estas acciones con base a la norma NRP-23 “Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Lo anterior, acorde con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de la Entidad y volumen de sus operaciones. Dicho enfoque se encuentra implementado de acuerdo a los documentos correspondientes remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Sobre la base anteriormente detallada, Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. gestiona y mitiga el riesgo operacional.

3. Gestión del Riesgo Legal

La entidad cuenta con procedimientos y políticas para controlar el Riesgo Legal de manera que, previo a la celebración de contratos, actos jurídicos u operaciones que realizan, se analice la validez jurídica y se procure la adecuada verificación legal. Asimismo, dichas políticas y procedimientos deben contener aspectos relativos a la conservación ordenada, completa, íntegra y oportuna de la información y documentación que soporta las operaciones del Banco y Subsidiarias.

El Riesgo Legal se gestiona de la siguiente manera:

- En relación al Riesgo Contractual se realiza una verificación de los aspectos legales en la formalización de contratos, tales como pero sin limitar a: revisión de la documentación presentada para validar las facultades y la identidad de los comparecientes, que la documentación que acredita la personería esté debidamente relacionada y completa, que el documento cuente con los requisitos y solemnidades necesarias para hacer valer los derechos del Banco o Subsidiarias judicialmente, que las condiciones contractuales no sean contrarias a la ley o a la intención de las partes.

Se da cumplimiento al art. 22 de la Ley de Protección al Consumidor y art. 4 y 5 del Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor, ya que se cuenta con modelos estándar de contratos para los diferentes tipos de operaciones, los cuales han sido autorizados y depositados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

- Para el Riesgo de Disputa o Litigio en cuanto a su gestión y administración, se toman las medidas adecuadas para resolver litigios o procedimientos administrativos en contra del Conglomerado Financiero, con el fin de evitar resoluciones desfavorables.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Se cumple con las prácticas y procedimientos adecuados y debidamente documentados, para la administración y gestión de litigios y procedimientos administrativos. Así mismo, se cumple con plazos de ley y regulaciones locales al respecto.

Con el objetivo de asegurar que los riesgos de disputa o litigio se manejan en una forma eficiente, las compañías del conglomerado financiero se asegurarán de estimar las probabilidades de pérdida de las resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

- Se cuenta con procedimientos y políticas en relación al Riesgo de No Inscripción de Garantías en el Centro Nacional de Registros, con el objeto que en el plazo máximo de seis meses a partir del otorgamiento de las garantías se concluya el trámite de inscripción.
- Se da cumplimiento a la NRP-17 “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” ya que se cuenta con prácticas y procedimientos documentados de los lineamientos a seguir en relación a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Riesgo Legislativo. Se divulgan los cambios legislativos a través de informes o reportes a los diversos comités y Junta Directiva de las entidades que conforman el Conglomerado Financiero Davivienda.

4. Riesgo Reputacional y Normativo

De acuerdo a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), el Riesgo Reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

La reputación de una organización puede dañarse debido al incumplimiento de leyes, normas y otros aspectos jurídicos que por su naturaleza la entidad debe cumplir, las percepciones u opiniones negativas también pueden perjudicar gravemente la imagen de la institución.

Por lo anterior, es importante que todas las operaciones establezcan una fuerte estructura de control para minimizar el riesgo de fallas operativas o financieras, y la realización de una evaluación completa de la potencial injerencia negativa sobre la reputación de la institución antes de tomar decisiones estratégicas.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Davivienda mitiga el riesgo reputacional a través de la identificación, control y monitoreo de los riesgos de incumplimiento a la regulación aplicable, a través de políticas, procedimientos, metodologías y propiciando una cultura de cumplimiento en la institución que permita una gestión adecuada de dicho riesgo.

Con el objetivo de cuidar la reputación institucional, así como, proteger y administrar la gestión de la marca en redes sociales, se cuentan con lineamientos internos de comunicación y manejo de crisis reputacionales. Así mismo, se gestiona el monitoreo de opinión pública de la marca en RRSS a través de soluciones digitales, que permiten conocer con inmediatez lo que se dice de la institución, campañas, servicios y productos, entre otros; con el objetivo de administrar mejor la reputación institucional.

Para el control del Riesgo Reputacional la institución ha dado cumplimiento favorablemente a las disposiciones y políticas establecidas para la mitigación del riesgo reputacional.

5. Riesgo Mercado

El Riesgo de Mercado se origina por movimientos en las tasas y precios de mercado que oscilan de forma adversa a las posiciones tomadas dentro y fuera de balance, lo que causa pérdidas en los resultados financieros de la entidad.

Uno de los riesgos considerados dentro del Riesgo de Mercado es el Riesgo Cambiario o de divisas: Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.

Con el fin de controlar dicho riesgo se han establecidos límites específicos de utilización en tres divisas internacionales (Euro, Libra Esterlina, Yen.) en las que se tiene aprobado administrar posiciones. El resto de divisas son negociadas, transadas, liquidadas en forma diaria y respaldadas en su totalidad (Back to Back, por sus siglas en inglés) con el fin de eliminar el riesgo de precio en dichos casos.

El Riesgo de Tasa de Interés Surge por el hecho de mantener activos y pasivos con diferentes fechas de vencimiento o de la revaluación del precio, creando exposición ante cambios en el nivel de tasas de interés y rendimientos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones se gestiona por medio del establecimiento de límites en la posición del portafolio de inversiones, duración y metodología para calcular el impacto en variación en precios de mercado de los títulos, los cuales están alineados al apetito de riesgo definidos en conjunto con casa matriz.

La gestión del riesgo de tasa de interés, es monitoreado a través del cálculo de la metodología del Valor Presente para medir la sensibilidad de los instrumentos financieros en el Balance que estén sujetos a tasa de interés. Además, se calcula de forma diaria el Valor en Riesgo (VaR) dados los shocks en los factores de riesgo (tasa de interés) respecto a las cifras del Balance General de la Institución.

La administración de dichos riesgos de mercado es llevada a cabo de forma diaria bajo la implementación de una estructura de límites internos y su monitoreo.

El Comité de Riesgo en conjunto con el Comité de Activos y Pasivos son las instancias directivas superiores encargadas del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia para la gestión de Riesgo de Mercado.

6. Gestión del Riesgo de Liquidez

En base a la NRP-20, “Normas para la gestión integral de riesgo de las entidades financieras”, se entiende como riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

El ente principal responsable para identificar, monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez es el Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), el cual está conformado por: a) Miembros de la Unidad Regional: Vicepresidente Ejecutivo Internacional, Vicepresidente Financiero Internacional y b) Miembros locales: Presidente Ejecutivo, Director Financiero, Director de Banca de Personas, Director de Banca de Empresas, Director de Banca Seguros, Director de Operaciones, el Director de Riesgos, Gerente Financiero y el Gerente de Tesorería. El ALCO sesiona mensualmente para revisar la gestión de riesgo de liquidez. Además, dentro del Comité de Administración de Riesgos, se da seguimiento a los diferentes indicadores de liquidez y trimestralmente en Junta Directiva.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Dirección Financiera es el área o unidad de riesgos encargada de la gestión de riesgo de liquidez, por lo cual administra las metodologías y herramientas utilizadas para el seguimiento y control. Esta gestión cuenta tanto con indicadores diarios como indicadores mensuales. Los principales indicadores internos con los que se mide la exposición al riesgo de liquidez son:

- Portafolio Mínimo (Indicador Primario)
- Razón de cobertura (Indicador Secundario)
- Coeficiente de financiación estable.
- Concentración de depósitos.
- Loans to Deposits

Durante 2020, el ALCO se celebró de manera mensual, y dentro de los puntos relevantes destacan:

- Ratificó el plan de contingencia de liquidez, documento que es revisado anualmente.
- Ratificó el mandato de límites de las inversiones y su calidad de ser activos líquidos.
- Ratificó la metodología para el cálculo de los indicadores de liquidez internos. Esta metodología también fue ratificada y aprobada por el Comité de Administración de Riesgos y la Junta Directiva.
- Revisó la tendencia y cumplimiento de los indicadores exigidos por la normativa local así como de los indicadores internos mencionados anteriormente.
- Revisó los factores tanto internos como externos que afectan la posición de liquidez.

Asimismo, se calculan los indicadores de riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero contenidos en la NRP-05 “Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez”. La cual exige el cálculo de:

- Anexo 1 “Liquidez por plazo de vencimiento”, con periodicidad mensual. El acumulado de las primeras dos bandas de la brecha acumulada, debe ser positivo.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Anexo 2 “Simulación de escenarios de tensión”, con periodicidad semestral.

También, se da cumplimiento a la Normas para el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre los depósitos y otras obligaciones (NPB3-06). Dicha norma, dada la pandemia aún vigente a nivel mundial, tuvo dos modificaciones de carácter temporal durante 2020 como sigue: 1) 24 de marzo 2020 se aprobaron las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la reserva de liquidez” con vigencia de 180 días a partir del 27 de marzo 2020 y 2) 14 de abril 2020 se aprobaron las modificaciones a las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” con vigencia a partir de la misma fecha. Posteriormente, el 21 de septiembre amplió el plazo para las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la reserva de liquidez” (NPBT-03) con vigencia a partir del 21 de septiembre 2020 hasta el 16 de marzo de 2021 siendo una extensión de la modificación realizada en abril 2020 manteniendo las condiciones de las modificaciones anteriormente mencionadas.

La siguiente tabla muestra el cumplimiento promedio trimestral de la reserva de liquidez:

Reserva de Liquidez Promedio trimestral	1° Trimestre 2020	2° Trimestre 2020	3° Trimestre 2020	4° Trimestre 2020
Requerimiento	\$ 368,859.6	\$ 203,304.5	\$ 208,963.2	\$ 203,543.2
Reserva	\$ 388,957.4	\$ 362,796.2	\$ 346,959.8	\$ 242,030.0
Excedente	\$ 20,097.8	\$ 159,491.7	\$ 137,996.6	\$ 38,486.8

Adicionalmente, se dio cumplimiento a Normas para el requerimiento de activos líquidos de los bancos NPB3-11 durante los meses de enero, febrero y hasta el 16 de marzo de 2020, fecha en la que dicha norma quedó derogada. A partir de esta fecha, se remite mensualmente el informe acostumbrado según fue acordado por el comité de normas del BCR en sesión del 26 de febrero del 2020.

Nota 42. Hechos relevantes y subsecuentes

1. La Junta General de accionistas de fecha 26 de febrero de 2020 acordó distribuir \$13,500.0, equivalentes a nueve centavos de dólar por acción.
2. La Junta General de accionistas de fecha 21 de febrero de 2019 acordó distribuir \$16,500.0, equivalentes a once centavos de dólar por acción.
3. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizó transacción de venta cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de tarjeta de crédito y préstamos por un total de \$471.4 (\$1,119.5 en 2019) y el precio de venta total fue acordado en \$81.3 (\$209.9 en 2019).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente	Pedro Alejandro Uribe Torres	Pedro Alejandro Uribe Torres
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretaria	Adriana Darwisch Puyana	Adriana Darwisch Puyana
Primer Director Propietario	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Primer Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Freddie Moisés Frech Hasbún
Segundo Director Suplente	María Eugenia Brizuela de Avila	Adolfo Miguel Salume Barake
Tercer Director Suplente	Juan Camilo Osorio Villegas	María Eugenia Brizuela de Avila
Cuarto Director Suplente	Mario Fernando Vega	Mario Fernando Vega

5. El registro de accionistas muestra que durante los períodos que terminó el 31 de diciembre de 2020, se transaron 24,503 (84,288 en 2019) acciones que representan el 0.016% (0.0562 en 2019) del capital social.
6. El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

	2020	2019
FICAFE	\$ 18,307.4	\$ 17,875.6
Ministerio de Planificación	3,099.8	3,055.7
Fondo de Reactivación de Actividades Productivas	<u>575.4</u>	<u>570.9</u>
	<u>\$ 21,982.6</u>	<u>\$ 21,502.2</u>

7. Durante el período 2020 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de colocación	Monto colocado	Tramo No.	Vencimiento
29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	I	29 de Junio de 2023
6 de Julio de 2020	\$ 5,000.0	II	6 de Julio de 2022

8. Durante el período 2019 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV02 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de colocación	Monto colocado	Tramo No.	Vencimiento
23 de Enero de 2019	\$ 28,845.0	V y VI	23 de enero de 2025 y 2034
12 de Abril de 2019	\$ 10,000.0	VII	12 de abril de 2021
10 de Octubre de 2019	\$ 10,000.0	VIII	10 de octubre de 2022
31 de Octubre de 2019	\$ 35,000.0	IX y X	31 de octubre de 2024 y 2025

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Durante el período 2020 y 2019 vencieron certificados de inversión de acuerdo al siguiente detalle:

	Fecha de vencimiento	Monto colocado	Tramo No.
CIBDAV01	26 de Noviembre de 2020	\$ 40,000.0	III
CIBDAV01	20 de Diciembre de 2020	\$ 20,000.0	V
CIBDAV02	29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	IV
CIBDAV02	21 de Abril de 2019	\$ 60,000.0	II y III
CIBDAV01	20 de Junio de 2019	\$ 10,000.0	VI

10. A partir del mes de septiembre de 2019 dentro del modelo de negocio local se adiciona la clasificación de títulos valores disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2020 el 3.7% del portafolio de inversiones se mantienen clasificadas al vencimiento (8.2% en 2019) y un 96.3% como disponibles para la venta (91.8 en 2019)

11. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican dichas Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Estas normas entraron en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia. Durante su vigencia, el Banco aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

En fecha 15 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, la cual tiene por objeto posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten o hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos con entidades financieras como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.

En sesión CN-15/2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021. El objeto de esta norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez a fin que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis derivada de los efectos de COVID-19.

13. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.

14. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de Octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.

Nota 43. Provisión por retiro voluntario

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 1,394.9	\$ 1,331.6
Más constitución	523.2	222.1
Menos liberación	-	(1.8)
Menos pagado	<u>(107.4)</u>	<u>(157.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,810.7</u>	<u>\$ 1,394.9</u>